

CORREO CERTIFICADO

Ginebra, 16 de diciembre de 2005

CONVOCATORIA

Para los miembros de
la XXIX Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
Ginebra (Suiza), 20 y 21 de junio de 2006

La Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ha decidido el lugar y la fecha de la XXIX Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Ésta se celebrará, en Ginebra, los días 20 y 21 de junio de 2006. El Comité Internacional de la Cruz Roja y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja acogerán la XXIX Conferencia Internacional y esperan darles la bienvenida

en Ginebra
el martes 20 de junio de 2006
a las 10.00 h.
en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG)
Rue de Varembe, 15 – 1211 Ginebra 20

La Comisión Permanente tomó esta decisión a la luz de circunstancias excepcionales, de conformidad con el artículo 11, párrafo 2, de los Estatutos del Movimiento y sobre la base de recomendaciones formuladas por el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

El propósito de la XXIX Conferencia Internacional será:

- 1) examinar y aprobar las modificaciones de los Estatutos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja a raíz de de la aprobación, el 8 de diciembre de 2005, del Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la aprobación de un signo distintivo adicional (Protocolo III);
- 2) examinar el nombre de "cristal rojo" propuesto para el emblema del Protocolo III y tomar una decisión al respecto; así como
- 3) tomar las medidas necesarias para el reconocimiento y la admisión de la Media Luna Roja Palestina.

Habida cuenta de las circunstancias excepcionales que han motivado la convocatoria de la Conferencia Internacional, la Comisión Permanente opina que los asuntos ordinarios, como la elección de los miembros de la Comisión Permanente, deberían ser tratados en la XXX Conferencia Internacional, que se celebrará en 2007, tal como se decidió en la XXVIII Conferencia Internacional.

Antes de la Conferencia Internacional se procederá a las reuniones de la Asamblea General de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y del Consejo de Delegados del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el 19 de junio de 2006.

La presente constituye la convocatoria para los miembros de la Conferencia que, de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos del Movimiento, son:

- ❖ las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja debidamente reconocidas;
- ❖ el Comité Internacional de la Cruz Roja;
- ❖ la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja;
- ❖ los Estados Partes en los Convenios de Ginebra.

De conformidad con el artículo 5 del Reglamento del Movimiento, esta convocatoria se envía también a los observadores de la Conferencia.

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos del Movimiento, se adjuntan:

- ❖ el proyecto de orden del día provisional de la Conferencia;
- ❖ el texto de las modificaciones propuestas de los Estatutos del Movimiento (así como el texto íntegro de los Estatutos y del Reglamento actualmente vigentes);
- ❖ los comentarios de las modificaciones propuestas que, de conformidad con el artículo 32 del Reglamento del Movimiento, presentan el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Se adjunta asimismo:

- ❖ la resolución 3 aprobada por la XXVIII Conferencia Internacional (2003),

Ulteriormente, se remitirán el texto del Protocolo III, los documentos oficiales y otras informaciones, incluidos los formularios de inscripción.

Juan M. Suárez del Toro R.
Presidente
Federación Internacional de Sociedades de
la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Dr. Jakob Kellenberger
Presidente
Comité Internacional
de la Cruz Roja

Anexos: los mencionados.

**XXIX CONFERENCIA INTERNACIONAL
DE LA
CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA**

20 y 21 de junio de 2006

Para cualquier comentario o pregunta sobre los preparativos para la
XXIX Conferencia Internacional, sírvanse dirigirse a:

| <i>Personas de contacto</i> | |
|--|---|
| <p>Comisión Permanente 17, chemin des Crêts, Petit-Saconnex 1211 Ginebra 19 Suiza</p> <p><i>Sra. Helena Korhonen</i> <i>Secretaria de la Comisión Permanente</i> Tel.: + 41 22 730 42 64 Fax: + 41 22 730 49 75 Correo electr. standcom@bluewin.ch</p> | |
| <p>Comité Internacional de la Cruz Roja 19, avenue de la Paix 1202 Ginebra Suiza</p> <p><i>Sra. Angela Gussing-Sapina</i> <i>Jefa de la División de Doctrina y</i> <i>Cooperación en el Movimiento</i> Tel.: + 41 22 730 25 62 Fax: + 41 22 733 20 57 Correo electr.: mgussing.gva@icrc.org</p> <p><i>Sr. Yves-Jean Duméril</i> <i>Asesor en Doctrina</i> Tel.: + 41 22 730 23 26 Correo electr.: ydumeril.gva@icrc.org</p> | <p>Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja 17, chemin des Crêts, Petit-Saconnex Apartado de correos 372 1211 Ginebra 19 Suiza</p> <p><i>Sra. Andrée Lorber</i> <i>Jefa del Departamento de Administración</i> Tel.: +41 22 730 42 92 Fax: +41 22 733 03 95 Correo electr.: andree.lorber@ifrc.org</p> <p><i>Sr. Frank Mohrhauer</i> <i>Responsable de la Unidad de Apoyo a los</i> <i>Órganos de Gobierno</i> Tel.: +41 22 730 42 55 Correo electr.: frank.mohrhauer@ifrc.org</p> |